



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por ALVAREZ
CHAVEZ Consuelo Andrea FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2021 16:22:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Chiclayo, 29 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000148-2021-MIDIS/PNCM-UTLAMB

Señor:

ALFONSO SANCHEZ CAJO

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente.-

Asunto : CASO N° 233-2021-CTVC/LAM

Referencia: OFICIO N°051-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 13 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 232-2021-CTVC/LAM, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "UPAY ITY". Cabe precisar que, el oficio de la referencia fue recibido a través del What's App de la JUT. Sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por el CTVC de Lambayeque, dicho oficio fue derivado a mesa partes de la sede central del PNCM (se desconoce la fecha de recepción).

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "UPAY ITY" del SAF, reconocido con RDE N°1348-2020-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe de la Unidad Territorial de Lambayeque. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 117 familias.

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. **_HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".** Durante la entrevista se preguntó a la Sra. Brizaida Huamán Mendoza, si conocía los servicios que brinda "Cuna Mas Digital", y respondió que No, que

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

hasta el momento no le hablaron de ello, así mismo indico que desconocer los motivos del porque no le enviaron ningún video sobre cuentos, alimentación y consejos de crianza, por lo que le gustaría que se implemente este servicio de Cuna Mas Digital.

Respecto del punto crítico, se precisa:

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

EL PUNTO CRÍTICO SE CONSIDERA FUNDADO

Respecto al punto crítico, se precisa que se ha realizado la indagación de la alerta emitida por el CTVC y se ha verificado que la Familia Brizaida Huamán Mendoza, según lo manifestado respecto a los servicios que brinda "Cuna Mas Digital, refiere que desconoce debido a las limitaciones que existe en la zona, referente al internet no cuentan con acceso, la señora tiene un celular básico, por parte del programa se brinda información respecto a que pueden acceder a más información, sin embargo por la dificultad que se menciona es imposible que la cuidadora principal pueda acceder a la página o recibir información referente a videos que el cuna más digital ofrece lo cual imposibilita enviar videos.

Como medida preventiva 01, El PNCM a la fecha viene realizando actividades en el contexto no presencial de la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM donde indica que cada la familia debe recibir 3 mensajes semanales en cual se brinda concerniente a temas prácticas de cuidado y aprendizaje, violencia familiar y mensajes de prevención Covid 19, alimentación y una llamada de consejería tal como se plasma en las evidencias presentadas la Sra. Facilitadora con una duración de 15 a 20 minutos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Como medida preventiva se ha reforzado en los Acompañantes técnico la importancia de difundir los Link de Cuna Mas Digital a las familias usuarias a través de mensajes de texto. Adjunto Anexo 01; asimismo como medida correctiva se muestra evidencia de envío del link del Cuna Mas Digital a la familia usuaria

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lambayeque, del CASO N° 233-2021-CTVC/LAM, se precisa:

El punto crítico 01 se considera FUNDADO, por lo que se ha implementado medidas correctivas y preventivas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

Pantallazo de what's App que muestra las recomendaciones al equipo técnico de la UT sobre la importancia de difundir la información





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 02: Pantallazo de entrega de mensaje de texto con link de Cuna Mas Digital a la familia usuaria

